

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL  
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2.021).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2010 0087 00**  
Memorial Fuera de Proceso

En atención a la solicitud que precede, se le pone de presente a la memorialista que el expediente de la referencia es de conocimiento del Juzgado Quinto (5°) Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá, y es ante dicha dependencia que debe realizar su petición, destacando que el deposito judicial que esgrime ya fue convertido al juzgado en mención.

Por secretaría notifíquese la presente determinación.

Notifíquese,

  
**DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO**  
Jueza

*B/f*

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE  
BOGOTÁ D.C.  
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado  
No. 145, hoy 13 de octubre de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO  
Secretaria